



**Informe mensual de actividades
Enero de 2022**

Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo

Febrero, 2022

ÍNDICE

Introducción	3
I. Gestión del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional	4
I.1 Composición de la estructura	4
I.2 Encargos de despacho SPEN	5
I.3 Evaluación del desempeño 2021-2022	6
I.4 Inducción	6
I.5 Procedimiento Laboral Disciplinario	7
I.6 Actividades de la Secretaría Técnica de COSSPEN	7
II. Gestión del personal de la Rama Administrativa	8
II.1 Encargadurías de despacho	8
II.2 Readscripciones	8
II.3 Examen de ingreso	8
II.4 Ocupación Temporal	9
II.5 Inducción y capacitación	10
II.6 Evaluación del desempeño	11
III. Gestión del personal eventual	11
IV. Actividades administrativas	13
IV.1 Transparencia	13
IV.2 Convenios de terminación de la relación laboral	14
IV.3 El Centro te informa	14

Introducción

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFD) informa a la Junta Administrativa (Junta), sobre las actividades de su competencia, realizadas durante el mes de enero de 2022.

El presente informe refiere las actividades inherentes a los procesos para la gestión del capital humano relativo al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), que derivan de las atribuciones conferidas a la UTCFD como Órgano de Enlace en la materia, con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) del Instituto Nacional Electoral (INE).

Por otra parte, se exponen las actividades concernientes a la gestión del personal de Rama Administrativa (Rama), en lo que se refiere a su ingreso, movilidad, capacitación y evaluación, a petición de las personas titulares de área, para presentarlos a la consideración de la Junta.

En cuanto a la gestión del personal eventual, se da cuenta del proceso de selección para el ejercicio 2022. De igual modo, se detallan las actividades de colaboración como Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN (COSSPEN).

I. Gestión del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional

I.1 Composición de la estructura

La estructura del SPEN registró la ocupación de 203 plazas, equivalente al 96.7% de las 210 en total y siete vacantes, como a continuación se muestran:

Tabla 1. Estructura de plazas del SPEN

CONCEPTO	ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	ÓRGANOS EJECUTIVOS				TOTAL
		DEOEyG	DEECyCC	DEPCyC	DEAP	
Plazas	165	18	12	8	7	210
Ocupadas	164	17	12	6	4	203
Vacantes	1	1	0	2	3	7

Con fecha 15 y 16 de enero, se incorporaron al SPEN los C. Israel Analco Rojas, Miguel Ángel Juárez Gámez, Gladys Yasmin Soto Pacheco como Titular y Secretario de Órgano Desconcentrado y Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana en las Direcciones Distritales 30, 13 y 8 respectivamente.

En el periodo que se reporta, la UTCFD tuvo conocimiento del sensible fallecimiento de la Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, en la Dirección Distrital 33, en virtud de ello, con el oficio IECM/UTCDFD/38/2022, se informó a la DESPEN acerca la vacante generada y se estableció comunicación con la persona que encabeza la lista de reserva del Concurso Público 2020 del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, para realizar el ofrecimiento correspondiente.

En consecuencia, mediante oficio INE/DESPEN/047/2022, la DESPEN informo que los integrantes de la Comisión del SPEN del INE, conocieron y aprobaron la propuesta de designación de la persona que encabeza la lista de reserva, en ese sentido, el Consejo General de este Instituto, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-016/2022, de fecha 31 de enero, aprobó la designación correspondiente con efectos

al 1 de febrero de 2022, por lo que con corte al 31 de enero, las vacantes existentes en la estructura del SPEN son en la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, cinco jefaturas de departamento: tres en la DEAP, dos en la DEPCyC y una en la DEOEyG y la Subcoordinación de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana en la Dirección Distrital 33.

I.2 Encargos de despacho SPEN

Durante el mes de enero, se gestionó la conclusión de los encargos de despacho siguientes

Tabla 2. Conclusiones de Encargos de Despacho en enero 2022

No.	Nombre	Cargo que concluye	Oficio de Notificación
1	Adolfo Anzo Espino	Jefe de Departamento de Organización Electoral VI	IECM/UTCDFD/7/2022
2	Carolina Peña Bezares	Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II	IECM/UTCDFD/12/2022
3	Wendy López Hernández	Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos IV	IECM/UTCDFD/13/2022
4	Alba Gabriela Torres Hernández	Jefa de Departamento de Participación Ciudadana IV	IECM/UTCDFD/14/2022
5	Blanca Jazmín Godoy Alvarado	Jefa de Departamento de Participación Ciudadana IV	IECM/UTCDFD/39/2022

Por otra parte, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, instruyó a este Órgano de Enlace gestionar la designación de tres encargos de despacho, en plazas de las Direcciones Ejecutivas de Asociaciones Políticas, y de Organización Electoral y Geoestadística, conforme a lo siguiente:

Tabla 3. Designaciones de encargos de despacho durante enero 2022

Nombre	Cargo de Encargaduría	Oficio de Notificación	Periodo
Arturo Trens Márquez	Jefe de Departamento de Organización Electoral VI	SECG/IECM/77/2022	16 de enero al 15 de julio de 2022
Wendy López Hernández	Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos IV	SECG/IECM/192/2022	1 de febrero al 31 de julio de 2022

I.3 Evaluación del desempeño 2021-2022

En relación con el diseño de metas del SPEN para el periodo 2021-2022, el 18 de enero la DESPEN convocó a reunión de revisión de las propuestas para los cargos de Titular y Secretaría de Órgano Desconcentrado realizadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y la de Participación Ciudadana y Capacitación a la cual asistió personal de los referidos órganos ejecutivos y de la UTCFD. En dicha reunión se dieron a conocer ejemplos de metas similares del periodo 2020-2021, con la finalidad de establecer parámetros para dar lugar a una meta que, cumpliera con los requisitos necesarios y criterios de eficiencia y eficacia.

Al respecto, el Órgano de Enlace remitió a las direcciones ejecutivas las observaciones de la DESPEN, y el 20 de enero se recibieron las dos metas con ajustes, las cuales fueron remitidas a la DESPEN para una segunda revisión y validación, previo a su presentación ante la COSSPEN.

I.4 Inducción

De conformidad con la Estrategia para la inducción, y en respuesta al correo IECM/UTCDFD/CE/1128/2021 enviado en el mes de diciembre, se recibió correo por parte del Lic. Bernardo Núñez Yedra, Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), en el que informó la designación del Mtro. Roberto Francisco Hinojosa Frías, como instructor de la C. María Enriqueta Islas Sánchez, Titular de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 16; mientras que el Mtro. Carlos Enrique Higelin Espinosa, Titular del Órgano Desconcentrado 7, informó que la Lic. Martha Alvarado Montiel, Secretaria del Órgano Desconcentrado, fungirá como instructora de la C. Cinthia Montero Rangel, Técnica de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 7.

Una vez que esta Unidad Técnica conoció a las personas instructoras, se les informó vía correo IECM/UTCFD/CD/14/2022 a las personas aprendices, y a su vez, se les solicitó a las personas instructoras, la designación del curso adicional, según la estrategia; derivado de ello, mediante correo electrónico IECM/UTCFD/CE/17/2022 fueron enviados a la DESPEN para las gestiones correspondientes en su plataforma.

Por otra parte, y derivado de la aprobación del Acuerdo IECM/ACU-CG-1/2022 relativo al ingreso de tres personas al SPEN por lista de reserva del Concurso Público 2020, fueron notificadas vía correo IECM/DCyED/CE/4/2021 para realizar el curso de inducción al IECM; asimismo, se solicitó por correo electrónico IECM/UTCFD/CE/48/2021 a través de la UTALAOD, tanto al Titular de esa Unidad Técnica, como a las Direcciones Distritales 8 y 13, la designación de personas instructoras para brindar acompañamiento a las personas que se incorporaron.

I.5 Procedimiento Laboral Disciplinario

El 4 de enero se recibió en la UTCFD el oficio IECM/UTAJ/0001/2022 mediante el cual la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) remitió el informe mensual del estado procesal de los procedimientos laborales disciplinarios; el cual se presentó a la Dirección Jurídica del INE mediante oficio IECM/UTCFD/5/2022.

De igual forma, en cumplimiento al punto TERCERO de la resolución IECM/RS-CG-12/2021, el Órgano de Enlace notificó a la DESPEN la resolución del recurso de inconformidad interpuesto con el número de expediente IECM-ST-COSSPEN-RI-01/2021, según consta en el oficio IECM/UTCFD/3/2022.

I.6 Actividades de la Secretaría Técnica de COSSPEN

Se elaboraron los documentos de convocatoria y de los asuntos incluidos en el Orden del Día de las sesiones Primera Ordinaria, Primera y Segunda Urgentes de la

Comisión de Seguimiento, las cuales tuvieron verificativo el 12, 24 y 25 de enero, y en las que se abordaron entre otros temas: la incorporación al SPEN de cuatro personas, la aprobación del informe trimestral de actividades de la Comisión, así como la ratificación de su Programa Anual de Trabajo.

II. Gestión del personal de la Rama Administrativa

II.1 Encargadurías de despacho

En el mes que se reporta, se gestionó la designación de tres personas como encargadas de despacho, las cuales fueron aprobadas por la Junta mediante Acuerdo IECM-JA-014-2022, por el periodo del 1 de febrero al 31 de julio de 2022, conforme a lo siguiente:

Tabla 4. Encargadurías de despacho en enero 2022

No	Nombre	Cargo	Adscripción
1	Jorge Antonio Molina López	Director de Atención a Impugnación y Procedimientos Administrativos	UTAJ
2	Andrés Alberto Vergara Andrade	Subdirector de Atención a Impugnación	
3	Beatriz América Conde García	Jefa de Departamento de Análisis, Integración y Seguimiento de Expedientes	

II.2 Readscripciones

Se gestionó la readscripción del C. Gabriel Humberto López y López, de la plaza de Jefe de Departamento de Logística a la plaza de Jefe de Departamento del Centro de Documentación, con efectos al 1 de febrero de 2022, que fue aprobada por la Junta mediante Acuerdo IECM-JA016-22.

II.3 Examen de ingreso

El 7 de enero se aplicó el examen de ingreso a las nueve plazas personas que a continuación se señalan, conforme al Procedimiento identificado con el código

IECM/PR/UTCFyD/SGCE/8/2017, y cuyos resultados fueron aprobados por la Junta mediante Acuerdo IECM-JA002-22:

Tabla 5. Resultados de Examen de Ingreso

No	Nombre	Plaza/Cargo	Adscripción	Ocupación Definitiva
1	René Suárez Sánchez	Subdirector de Instrucción, Seguimiento y Resolución de Procedimientos Administrativos	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	16 de febrero de 2022
2	José Andrés González López	Jefe de Departamento de Quejas		
3	Rosa María Ponce Pérez	Analista Adscrita a la Jefatura de Departamento de Convenios y Contratos		
4	Miriam Rocío Moedano Pérez	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Defensoría Jurídica		
5	José Daniel Méndez Pérez	Auxiliar de Servicios de Mantenimiento	Secretaría Administrativa	16 de febrero de 2022
6	José Enrique Cruz Viveros	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo II	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1 de marzo de 2022
7	Karina Jardines Zamorano	Jefa de Departamento de Resolución y Dictaminación, adscrita a la Subdirección de Resolución y Dictaminación	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1 de marzo de 2022
8	Jessica Ruíz Cruz	Proyectista, adscrita a la Jefatura de Departamento de Sustanciación		
9	Magali Yanin Arellanes Martínez	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos III		

II.4 Ocupación Temporal

Se gestionó la ocupación temporal de las once plazas que a continuación se señalan, por el periodo del 1 de febrero al 31 de julio de 2022, conforme al Procedimiento identificado con el código IECM/PR/UTCFyD/3/2016, las cuales fueron aprobadas por la Junta mediante Acuerdo IECM-JA018-22:

Tabla 6. Ocupaciones Temporales

No.	Nombre	Plaza	Adscripción
1	Hayde del Carmen Huerta Sánchez	Analista adscrita al Departamento de Seguimiento a Organismos Nacionales	UTVOE
2	Perla Myrell Méndez Soto	Subdirectora de Implementación de Políticas de Igualdad	UTGyDH
3	Leonardo Daniel Rea Martínez	Analista adscrito al Departamento de Desarrollo de Sistemas de Información	UTSI
4	Juan Manuel Cholula Cambray	Jefe de Departamento de Transparencia e Información Pública	SE
5	Ana Isabel Gómez Gordillo	Analista adscrita al Departamento Asesoría y Registro de Organizaciones de Representación Ciudadana	DEPCyC
6	Héctor García González	Analista adscrito al Departamento de Participación Ciudadana III	
7	Cruz Antonio Velázquez Nath	Jefe de Departamento de Diseño Pedagógico, adscrito a la Dirección de Capacitación y Evaluación.	UTCFyD
8	Alberto Villegas Ronces	Analista, adscrito a la Jefatura de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo I	UTALAOB
9	Sugey Hernández García	Jefa de Departamento de Logística, adscrita a la Dirección de Logística y Documentación	
10	Juan Carlos Villalobos López	Analista, adscrito a la Jefatura de Departamento de Logística	
11	Alejandra Lizbeth Quiroz Perea	Auxiliar de Servicios, adscrita a la Jefatura de Departamento de Logística de la Dirección de Logística y Documentación	

II.5 Inducción y capacitación

Se notificó a seis personas (tres mujeres y tres hombres), el curso de inducción al IECM y de igual manera se les informó sobre los cursos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO) como personas servidoras

públicas deberán cumplir con dos cursos: Ley de transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Tabla 7. Inducción RA

Área	Hombre	Mujer	Total
Oficina de la Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán	2	3	5
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	1	0	1
Total	3	3	6

Respecto a la recepción de encuestas de satisfacción de las personas participantes en los diferentes cursos de inducción, se sistematizó la información, se realizó el análisis y se atendieron las áreas de oportunidad, a saber: se actualizaron los temas, se ajustaron los criterios de evaluación y se iniciaron los trabajos en el campus virtual.

II.6 Evaluación del desempeño

Se realizaron los preparativos en el Campus virtual, en el espacio correspondiente a evaluación 2021, con la finalidad de que los instrumentos de evaluación de metas y de competencias, se encuentren con los elementos requeridos para su aplicación y estén disponibles del 14 al 18 de febrero para metas colectivas y del 21 al 25 de febrero para metas individuales y competencias.

Asimismo, se atendió a más de 85 personas que solicitaron asesoría relativa a la evaluación del desempeño.

III. Gestión del personal eventual

Respecto del Concurso por invitación, se integró el mapa ocupacional del personal eventual; asimismo, se realizó la actualización en la base de datos del personal

eventual que se encuentra laborando en los órganos desconcentrados durante el mes de enero de 2022, y se incorporaron 12 declinaciones y una renuncia, todas ellas correspondientes a las Direcciones Distritales 1, 2, 3, 16, 17, 18, 23, 26, 27 y 31, las cuales se ocuparon mediante reservas distritales.

Por otro lado, se presentó a la Junta la propuesta resolución de la solicitud de revisión presentada por la persona aspirante con folio DD02/015/2021, respecto de la resolución de empates en la designación de personas ganadoras y listas de reserva distritales del Concurso por invitación para la selección de personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el Ejercicio Fiscal 2022, el cual fue aprobado mediante Acuerdo IECM-JA003-22.

De igual modo, se da cuenta que el 14 de enero, mediante Acuerdo IECM-JA004-22, se aprobaron las listas de reserva por demarcación y general del Concurso por Invitación para seleccionar personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el Ejercicio Fiscal 2022.

Asimismo, se realizó la designación de la C. Sánchez Hernández Dolores Marisol, con folio DD19/013/2021, para ocupar a partir del 16 de enero, la plaza vacante de Asistente Operativo Jurídico en la Dirección Distrital 25, por lista de Reserva por Demarcación.

De igual modo, se realizó la designación del C. Palmer Martínez Luis Humberto, con folio DD13/014/2021, para ocupar a partir del día 16 de enero, la plaza vacante de Técnico Especializado "C" de Educación Cívica, en la Dirección Distrital 33, por lista de Reserva General.

Por otro lado, mediante oficio IECM/UTCDFD/54/2022, se dio respuesta al escrito de solicitud presentada por el C. Erick Morales Salinas, para incorporarse como

personal eventual en el cargo de Asistente Operativo Jurídico en la Dirección Distrital 25 a través de la Lista de Reserva General del Concurso.

En cuanto a la inducción del personal eventual, se da cuenta de la matriculación de 303 y la notificación correspondiente mediante correo electrónico IECM/UTCFD/CE/39/2022.

IV. Actividades administrativas

IV.1 Transparencia

En materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se dio respuesta a las Circulares emitidas por la Secretaría Ejecutiva, a saber:

- Circular 02, actualización de la versión pública del Currículum Vitae de las personas servidoras públicas de estructura de la UTCFD.
- Circular 03, llevar a cabo la verificación o actualización de los avisos de privacidad, integrales y simplificados de los Sistemas de Datos Personales bajo resguardo de la UTCFD.
- Circular 04, para realizar la verificación o actualización, respecto de la creación, modificación o supresión de los Sistemas de Datos Personales bajo resguardo de la UTCFD.
- Circular 05, actualización de los Documentos de Seguridad de los Sistemas de Datos Personales bajo resguardo de la UTCFD.
- Circular 06, ratificación de la persona servidora pública que, fungirá como Enlace en las materias de Transparencia, de Información Pública y de Protección de Datos Personales.

Por otra parte, se actualizó el Registro y Consulta de Sistemas de Datos Personales (RESDP).

IV.2 Convenios de terminación de la relación laboral

La UTCFD atendió las solicitudes de información de la Secretaría Ejecutiva, para el trámite del convenio de separación de las personas siguientes:

Tabla 8. Información sobre solicitudes de convenio

No.	NOMBRE	CARGO	ADSCRIPCIÓN
1	Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
2	Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
3	Enrique Fabián González Alcántara	Chofer B	Secretaría Administrativa

IV.3 El Centro te informa

En el boletín “El Centro de informa”, durante enero se emitieron seis comunicados relacionados con las siguientes temáticas:

Tabla 9. Comunicados emitidos a través del Centro te informa.

Título	Tema	No. y fecha
Evaluación del desempeño para la Rama Administrativa 2021	Recordatorio del periodo para entregar las evidencias para la Evaluación del desempeño de la RA, que es del 3 al 17 de enero, se adjunta la Circular SA-16/2021.	No 1, año 2022 Fecha: 3/01/2022
Procedimiento de examen de ingreso por Ocupación Temporal a la Rama Administrativa	Invitación para responder la encuesta de satisfacción sobre el Procedimiento de examen de ingreso por ocupación Temporal de la RA. https://centrodeformacionydesarrollo.iedf.org.mx/mod/questionnaire/view.php?id=5898&forceview=1	No 2, año 2021 Fecha: 3/01/2022
Evaluación del desempeño para la Rama Administrativa 2021	Se envían infografías para orientar sobre la entrega de evidencias 1. ¿Cómo se evaluarán competencias de 2021? 2. ¿Qué tipo de evidencias son válidas para mi evaluación de desempeño?	No 3, año 2021 Fecha: 5/1/2022
Evaluación del desempeño para la Rama	Se dieron a conocer los lineamientos, el modelo y el procedimiento de Evaluación del	No 4, año 2021

Título	Tema	No. y fecha
Administrativa	Desempeño para la RA, que fueron aprobados mediante acuerdo IECM-JA-162-21	Fecha: 6/1/2022
Capacitación para la Rama Administrativa	Se dieron a conocer los lineamientos y el procedimiento de Capacitación para la Rama Administrativa, que fueron aprobados mediante acuerdo IECM-JA-162-21	No 5, año 2021 Fecha: 6/1/2022
Capacitación para la Rama Administrativa	Se solicita contestar una encuesta para precisar los niveles del curso sobre Excel solicitado a través del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC)	No 6, año 2022 Fecha: 10/01/2022
Evaluación del desempeño para la Rama Administrativa 2021	Se dieron a conocer las fechas para la evaluación del desempeño. Metas colectivas 14 al 18 de febrero; metas individuales y competencias del 21 al 25 de febrero de 2022.	No 7, año 2021 Fecha: 24/01/2022
Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional	Se informa sobre la Tabla de equivalencias de los Cargos y puestos del SPEN a través del Acuerdo IECM/ACU-CG-349/2021	No 8, año 2021 Fecha: 27/01/2022